



En cuanto a la culpabilidad de Sánchez en el desaparecido del Miño, he de recordar que el Juzgado de Puente deume tiene acordado el procesamiento y prisión de aquél.

Yo no he afirmado que Sánchez explotase la prostitución de su hija; pero por esto ó algo parecido á esto fué expulsado Sánchez por el Tribunal de honor.

Es inadmisibile que Luisa fuese á casa de Jalón voluntariamente, sino por mandato ó acuerdo con su padre.

Incidente. Al referirse á la nota que aparece en el libro de casa, y que dice: «Lunes 4.—Rodrigo Jalón, Divino Pastor, 2.» se promueve un incidente porque el defensor de Sánchez pide los autos para que los vea el procesado, y el presidente lo impide, advirtiéndole que no tiene derecho ahora para ello.

Sigue el fiscal. Sigue el Sr. Rivadulla su discurso, ocupándose del concierto entre padre é hija, afirmando que necesariamente tuvo que ser á solas.

No puede aplicarse el art. 548 porque no se trataba de una estafa, sino de un delito convenido, comprendido en el art. 520, á cuyos autores se les castiga como autores de un delito de robo.

Acercas de este asunto hablé bastante en mi informe, y no de pasada, como ha dicho el Sr. Cabrera.

Sostengo también cuanto dije respecto á que la dirección en la colocación de los muebles fué únicamente de Sánchez, como que éste fué quien indicó á Luisa el sitio en que debía sentar á Jalón.

Estoy conforme con el Sr. Serrano Batañero en que para hacer desaparecer el cadáver por la cremación no hubo tiempo, y en la precipitación hizo el descuartizamiento, encerrando los restos en los sitios conocidos.

El hecho de que Luisa estuvo toda la tarde en su casa, que ha servido á Sánchez para rehuir la responsabilidad y señalar como autores del delito á los acompañantes de aquella, demuestra que el procesado no es un anormal.

Los hechos no han podido ocurrir más que en la forma racional que los refiere Luisa. Sostengo cuanto he dicho respecto á la alevosía y premeditación.

El pabellón de Sánchez es un edificio puramente militar, y prueba de ello es la resolución en la competencia entablada entre las jurisdicciones que habían de conocer de este delito.

Descanso. Solicita un descanso el fiscal, y se lo concede la presidencia por varios minutos.

Se reanuda. A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión.

El señor fiscal continúa su informe y dice: «Solamente volviéndonos locos todos, podíamos admitir la hipótesis de que Sánchez había matado á Jalón en un arrebato de celos. Para admitir la pasión es necesario que aquella sea legítima, y en este caso no lo es.»

Además, en la causa hay cien mil hechos que niegan los celos. El mismo Sánchez ha declarado que sabía positivamente las relaciones de su hija con varios hombres. Si en la casa de citas donde vivió á la hija con su amante los hubiera arrojado por el balcón, yo le hubiera disculpado aquí.»

Sostiene la calificación del delito complejo de robo con homicidio, afirmando que es imposible dividirlo, haciendo varias citas de sentencias del Supremo.

Termina la contestación á la defensa de Sánchez rechazando las atenuantes indicadas por aquél.

«Estamos—añade—ante un sér normal, que hace todas las cosas con pleno conocimiento de lo que ejecuta.»

Pasa después á contestar á la defensa de María Luisa, y dice: No me explico diga S. S. que yo no acuso en nada á Luisa, cuando dedico á ella un capítulo de este informe enojoso.

Ahora bien; S. S. ha confundido la conmiseración que tengo para ella, y por eso dice que no la acuso.

Yo encomiendo á Luisa á la conmiseración del Tribunal, porque no puedo comparar la culpabilidad de aquella con su padre; están muy distantes.

Pero de esto á lo que dice S. S., hay gran diferencia.

Luisa, con intención deliberada, coadyuvó al delito, y, por tanto, es responsable del mismo.

Cita, para afirmar su acusación, varias sentencias del Supremo.

No he pedido la absolución, porque me lo impiden mi deber y mi conciencia. Recuerda que no hace un mes ocupó el mismo sitio para sostener como fiscal la inculpabilidad de un acusado de estafa.

Yo no considero el descuartizamiento del cadáver como un delito, sino como un medio que se vale para hacer desaparecer el cadáver.

es un delito común, dice que debe aplicarse el Código correspondiente, no el militar, del cual hace caluroso elogio, por ser tan calumniado por quien no lo conoce, pues, según el orador, es más progresivo que el Código del 70.

Termina justificando la petición de pena, porque no hay medio de aplicar otra, según dispone el Código, de cuyos artículos pertinentes da lectura.

Se suspende la sesión por unos minutos. Varias notas. Sánchez y su defensor.

Terminada la sesión de esta mañana, el Sr. Serrano Batañero estuvo en la celda de su patrocinado celebrando larga entrevista.

Durante ésta, Sánchez insistió en que Manolita debía acudir á la sesión de esta tarde, porque las cosas que iba á decir harían necesaria su declaración.

Se le informó al procesado que Manolita se encontraba enferma, y que el médico la ha prohibido salir de la enfermería donde se encuentra.

Sánchez insistió; pero su defensor le ha convencido de la inutilidad de traer á Manolita.

Ante los razonamientos del Sr. Serrano Batañero, desistió Sánchez de su pretensión. Pidió también Sánchez ver á Luisa, aunque fuese por el agujero de la cerradura de la celda donde se encuentra; pero el gobernador de la Prisión le dijo que era imposible.

También se opuso á la pretensión de Sánchez su defensor.

Luisa, satisfecha. Algunas personas que tuvieron ocasión de hablar á Luisa, después de la sesión de la mañana, le preguntaron si estaba satisfecha del informe de su defensor, á lo cual contestó Luisa que aunque no lo había oído, por las referencias que del mismo tenía había sido muy brillante y estaba satisfecha.

Coches para bodas. Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2. Teléfono 808.

DESDE SORIA. Congreso de la Federación Agraria de Castilla la Vieja.

(DE NUESTRO REDACTOR) El tiempo, frío y lluvioso, por estas tierras castellanas, parece haberse puesto de acuerdo con los organizadores de este Congreso agrario, que desean laborar fructíferamente, alejados de fiestas que confundan una obra de finalidad práctica con unos actos en que más se atendiera al recreo que al estudio.

Todas las provincias de Castilla han enviado sus representantes, que han llegado vertiendo caudales de entusiasmo, llenos de fe en el trabajo emprendido.

Acaso del calor de estas discusiones, del cariño puesto en estas ideas, no se obtengan de un modo inmediato las ventajas que ilusionan y forjan sueños felices á los aquí reunidos; pero siempre se habrá conseguido fomentar un optimismo que debe sostenerse á toda costa y aumentar la fuerza de los animos, haciéndoles presente que no están solos en la lucha.

Ya en el tren que aquí nos trajo sentí el alegre placer de escuchar palabras de aliento y voces de entusiasmo, que van siendo extrañas en los tiempos que corren; vi á hombres que hicieron un lugar en las faenas de sus campos para venir á Soria á exponer sus necesidades y á pedir remedios que atenúen las durezas de su trabajo agrícola.

Y al dar principio á estas tareas del Congreso, se ha podido apreciar, en la misma sencillez de los discursos, en los gestos de los oyentes, en la sinceridad del aplauso, que estos buenos ciudadanos desean grandes cosas para su país y que llevan dentro un amor grande hacia la causa que defienden, ajeno á fines personales, y que puede servir como saludable ejemplo á otros, que colocados á mayor altura, están en el deber de oír y de estudiar estas voces del campo.

El gobernador de esta provincia, Sr. García Plaza, perfectamente compenetrado de lo que este Congreso significa y es, ha inaugurado sus sesiones, hablando con una elocuencia que bien á las claras indicaba su cariño á esta región. En los aplausos que recibió pudo convencerse de cuánto se le quiere y en cuánto se aprecia su verdadera democracia y excesiva modestia.

El presidente del Congreso, y al propio tiempo de la Diputación de Soria, D. Benito Sáenz, y los Sres. D. Heliodoro Represa, entusiasta presidente de la Federación Agraria; Olea Pimentel, simpático concejal del Ayuntamiento de Valladolid; Arribas, diputado provincial de Segovia, muy ameno en sus palabras, y el alcalde de Soria, han pronunciado discursos de bienvenida y salutación, que fueron acogidos con merecidos aplausos.

Pero lo realmente digno de señalar es el espíritu observado en este acto, que aun siendo de un carácter cortés, ligado con una inevitable etiqueta, no ha podido ocultar que estaba inspirado en un afán nobilísimo de que sea el preámbulo de una obra útil y práctica.

JOSE ARAGON. Por telegrafo. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Primera sesión.

SORIA, (Martes, noche.) Á las diez de la mañana ha comenzado la primera sesión de este Congreso agrícola de Castilla la Vieja.

Se ha celebrado en el salón blanco de la Diputación, presidiendo los Sres. Sanz Encabo, Granados y Montero.

El alcalde de Soria, D. Mariano Vicén, dió lectura á la ponencia sobre el tema pri-

mero, que trata del medio de fomentar la riqueza forestal.

En las conclusiones provisionales se pide la reforma de la legislación forestal vigente, administración de los montes por los Ayuntamientos y Diputaciones y fomento del arbolado.

Defiende el Sr. Ramírez Ramos, de Segovia, su Memoria técnica, presentada como voto particular, mostrándose partidario de la intervención del Estado en la ordenación de montes.

El Sr. González de Gregorio, de Soria, pide que se aprueben las conclusiones de la asamblea forestal celebrada en Madrid en abril de 1907, á la que concurren 500 Ayuntamientos, y defiende su voto particular, condenando los privilegios concedidos á las ordenaciones particulares, la mezquindad de lo consignado en presupuestos para vigilancia, mejoras y deslindes, y la tendencia á realizar nuevas plantaciones, desecuidando el arbolado existente, con lo que resulta muy pequeña la producción de los montes de utilidad pública, que ocupan la décima parte del territorio nacional.

Rectifican los Sres. González y Vicén. El Sr. Díez González, de Salamanca, mostrándose conforme con el alcalde de Soria, se declara partidario de la descentralización.

El Sr. Olea Pimentel, de Valladolid, es partidario de la autonomía de los Ayuntamientos para administrarse; pero sin que puedan vender los montes y teniendo en cuenta la necesidad de modificar la actual organización de las Corporaciones municipales, que considera deficientísima.

También se ocupa de las leyes de desamortización, y cree que en lugar de privar de los montes á los Ayuntamientos, debe obligarse á la repoblación.

Dado por terminado el debate, se reúne la Mesa para acordar las conclusiones al tema primero.

Dió lectura á la ponencia sobre el tema segundo el periodista D. Felipe las Heras.

Trata de los riegos en Castilla, y el ponente se muestra partidario de la política hidráulica, exponiendo los medios conducentes á sus mejores resultados y combatiendo el burocratismo administrativo, que dice gasta el dinero en empresas inútiles.

Mañana se celebrará á la misma hora la segunda sesión. Excursión á Numancia.

Organizada en obsequio de los congresistas, se ha verificado una excursión á las ruinas de Numancia.

A las tres de la tarde salimos los excursionistas, ocupando varios automóviles y otros coches.

Los vocales de la Comisión de excavaciones, Sres. Granados, Gómez Santa Cruz y Ramírez, explicaron detenidamente á los visitantes la significación de las ruinas y de la cerámica en las mismas encontrada.

Mañana terminarán las excavaciones de la actual campaña, séptima de las realizadas, que ha sido afortunada en descubrimientos importantes.

Han sido encontradas fibulas curiosísimas y también gran número de copas, vasos, jarras, tinajas, trompetas y pesas, todo de cerámica celtibérica, de la clase conocida por saguntina, roja y negra, con adornos, en los que este año predominan los peces y pájaros.

Se ha trabajado durante cuatro meses con treinta ó cuarenta obreros y carros de transporte de materiales.

Merecen citarse como ejemplares notables una copa con adorno de un pájaro volando, una cantimplora romana y un punzón de incisiones circulares concéntricas.

Este año se han efectuado excavaciones en la parte NO., en una extensión de 400 metros cuadrados, habiendo quedado al descubierto un camino de ronda interior de la muralla. Se supone que este camino rodeaba la ciudad.

También se han descubierto cuatro calles transversales, tres silos celtiberos con escaleras de bajada, y una parte de excavación es curiosísima, por aparecer conducciones de aguas de repartimento á muchas habitaciones.

Los excursionistas han quedado gratamente impresionados. En la granja de Garrejt.

Después de trasladaron los excursionistas á la granja de Garrejt, propiedad del vizconde de Eza, que los había invitado.

Mostró el vizconde de Eza los departamentos de ganados de cerda, vacuno y lanar.

Obsequió á sus visitantes con espléndido lunch, en el que se brindó por las glorias de Numancia y la prosperidad de Castilla.

Un niño enterrado. El Juzgado de guardia intervino á última hora de la tarde de ayer en la aclaración y comprobación de una confidencia que había recibido por escrito el guardia de Seguridad Quintán Sanz Lucio, número 1.289, sobre el enterramiento de un recién nacido en las llanadas casas del Inglés, en el camino del Este.

Efectivamente, el delito existe. Una vecina de la calle de las Huertas, de las Ventas, había dado á luz un niño, con asistencia de la comadrona conocida por Perilla en aquella barriada.

Según ésta, el niño nació muerto, y la madre, que quería conservarle en alcohol, se dedicó al fin á enterrarle sin dar cuenta del nacimiento.

TOROS EN PROVINCIAS

En Piedrabuena. En la segunda corrida de ferias se ha lidiado ganado de Herrero, que ha resultado manso.

Capita, en el primero, hace una faena breve y valiente y lo despacha de una superior estocada, siendo ovacionado.

En su segundo, después de lucida faena de muleta, con pases coreados con olés, agarra una estocada magnífica.

Bejarano se deshizo del segundo toro del mejor modo posible, y por su habilidad y valor fué aplaudido.

Al último de la tarde lo toreó de muleta muy bien y lo despacha de una estocada colosal.

Fue ovacionado. En Aranda de Duero. ARANDA DE DUERO. (Martes, noche.)

Se ha celebrado la segunda corrida de ferias, lidiándose ganado de Arias, de Jaén. Los toros resultaron buyes.

Manolere, que estuvo bien en sus primeros y superior en su tercero, brindó la muerte de un toro al ex ministro Sr. Arias de Miranda, quien correspondió haciendo un obsequio al diestro.

Pacomio Peribáñez toreó adornándose de capa, valiente y con lucimiento con la muleta y superior al entrar á matar y pinchando.

Fue ovacionado en sus tres toros y también en un par de banderillas que puso superiormente.

Brindó un toro al Sr. Arias de Miranda y recibió un regalo de D. Diego.

A pesar de la frecuente lluvia, está animada la feria. En Casarrubios. CASARRUBIOS DEL MONTE. (Martes, noche.)

Los toros de Sanz han resultado buyes. Antofete, único matador, estoqué los cuatro bichos con gran fortuna y estuvo superiorísimo toreando y banderilleando.

La cuadrilla, trabajadora. LOS VIAJES DE POINCARÉ. Final de las maniobras.

No le quieren recibir. PRISOLLES. Han terminado las grandes maniobras francesas.

Las últimas operaciones comenzaron á las nueve de la mañana.

El Presidente de la República y el ministro de la Guerra se situaron en un montículo, y con ellos quedaron varios generales, que les explicaban el objetivo de los diferentes movimientos que las tropas efectuaban.

La acción fué brillantísima, y en ella intervinieron todas las Armas.

A medio día se suspendieron las operaciones, dándose por terminadas.

Hace un tiempo magnífico. El Presidente entregó un mensaje de felicitación por el éxito de las maniobras al ministro de la Guerra, y éste, á su vez, lo trasladó á los generales que habían dirigido las operaciones.

El Presidente partió luego en tren para Toulouse, á donde llegó á las doce y media.

Allí la Municipalidad colectivista se negó á salir á recibir al Presidente.

Pero, por iniciativa del músico profesor Gailhard, el recibimiento corrió á cargo de los artistas, quienes además de levantar varios arcos de triunfo, acudieron á la estación con música y cohetes.

Poco después, el Presidente recibió al prefecto y á numerosos diputados, senadores y personalidades.

El cok de gas, marca «American», exclusiva de LA CALERA, es inmejorable, 3,40 pesetas hectolitro. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

MARRUECOS. De Melilla. Funerales. MELILLA. (Miércoles, tarde.)

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario. GUERRA.—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen en los diarios oficiales y boletines oficiales de las provincias los anuncios convocando licitadores para los concursos, que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de octubre próximo venidero, para las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencia y acuartelamiento que se consideren necesarios en los parques de suministros y fábricas de subsistencia para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

—Otra circular disponiendo se convoquen oposiciones públicas para proveer doce plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la Compañía del Ferrocarril económico de Manresa de Bergá para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones resguardos de mercancías.

—Otra disponiendo que, á partir del 30 del actual, se dé por terminado el período de importación de maíz con derechos reducidos de 0,50 pesetas los 100 kilogramos, y restableciendo los que señala la partida 624 del Arancel de importación, de 2,25 pesetas por igual unidad.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden prorrogando ocho días el plazo señalado para la presentación de modelos al concurso que para adquisición de material de enseñanza se organiza en el Museo Pedagógico Nacional.

FOMENTO.—Real orden resolviendo consulta del ingeniero jefe del distrito de Minas de Valencia, relativa á la clasificación de la piedra ágata.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Valencia de Don Juan.

Gobernación.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Córdoba por la marquesa de los Trujillos.

Instrucción pública.—Nombramientos, por concurso de traslado, de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Castellón, Jaén y Lérida.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA.

Telegramas oficiales. Desastres del temporal.—Hundimiento en un cementerio.

SORIA, 17 (tarde). Continúan llegando dolorosas noticias acerca de los desastres producidos por el temporal.

Hoy comunica alcalde de Coscurita angustiosa situación, después de pérdida total de las cosechas, caminos destruidos, casas inundadas, puentes arrastrados por las aguas, sin alimentos los ganados por estar pastos cubiertos por intensa capa de lodo.

ALBACETE 17 (8 tarde). Alcalde de Hellín me anuncia que en la tarde de ayer, en una obra que se hace en el cementerio municipal, á causa de las lluvias y reblandecimiento de tierra se hundió parte de aquella, lesionando levemente á obreros Elcazar y Francisco García, Rafael López y Manuel García Espina, produciéndose lesiones graves otro obrero, llamado José Tortosa García.

Este último ha fallecido en la madrugada de hoy.

ALCANCE POLITICO. El ministro de la Gobernación manifestó anoche que la huelga de Riotinto continúa en igual estado.

El gobernador sigue celebrando conferencias con representantes de la Compañía y de los obreros.

También ha celebrado el gobernador otra extensa conferencia telegráfica con el ministro de la Gobernación.

Este le ha indicado varios medios para ver si consigue solucionar la huelga.

Los obreros insisten en que la Compañía tiene marcado interés en provocar la huelga.

Por su parte, la Compañía manifiesta que no puede acceder á la imposición de los obreros de que se despidan á los capataces, por tratarse de personas de su confianza.

Témese que en el caso de no solucionarse la huelga, ésta se extienda á Huelva y otras poblaciones importantes de la provincia, incluso á las minas de Calañas.

Esta mañana, á las siete, regresó á Madrid el ministro de la Guerra.

Está confirmado que el gobernador de Barcelona vendrá á Madrid, coincidiendo con el regreso del Presidente del Consejo.

De Riotinto no había, á primera hora de la tarde, nada nuevo.

El gobernador sigue tramitando las indicaciones que le hizo ayer el ministro de la Gobernación. De los 30.000 obreros que hay en dicha zona solamente están en huelga unos 8.000.

El presidente del Congreso, durante su estancia en Burgos, ha sido muy agasajado por los elementos liberales de aquella capital. Informes oficiales de Ceuta comunican que en Tetuán reina un violento temporal, á consecuencia del cual están en tierra numerosas postes de la línea telegráfica.

Esta se encuentra interrumpida. Sólo se comunica entre Ceuta y Tetuán por radiogramas.











Voluntarios para Africa, con premio.

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 junio 1912, y R. D. 10 julio 1913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio...

OFICINAS EN MADRID: SOCORRIENDA, 17, DUPLICADO. --- ANTONIO ESPINOSA

ACADEMIA DE ADUANAS

UTRILLA, FAURA Y CARRASCOA TRUJILLOS, 7, 2. MADRID Enseñanza graduada. --- Próximas oposiciones.

VINICULTORES

FERMENTOS que sustituyen al YESO. Dosis para 200 arrobas de mosto, 9 ptas. FOSFORICO para activar LEVADURAS, dosis para 300 arrobas mosto, 12,50 ptas.

CAPITALES

Desde mil pesetas para hipotecas y negocios seguros con buena renta. Informes gratis. Desengaño, 9, principales.

VINICULTORES

La casa de Productos Enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid, queda trasladada a la casa central, R. Canero, Pintor Sorolla, 82, Valencia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

PINTURAS INDUSTRIALES

FABRICACION TECNICA Anticorrosivas, Esmaltes, Metálicas, Incombustibles, Termolíticas, Acidolíticas, Líquidas, Submarinas, Gris Naval, Gris Marte. Dirección: PINTURAS GALIAS. Apartado 240, Madrid.

Trajes ó abrigos, 1 duro mes Corred. 45, Riaca (único)

Matrimonio joven, sin hijos, de inmejorables referencias, solicita portería. Darán informes personas respetables. --- Razón: Amparo, 48, tienda.

V. PÉREZ DENTISTA Regreso de su excursión veraniega. 23 --- MONTERA --- 38

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farms.

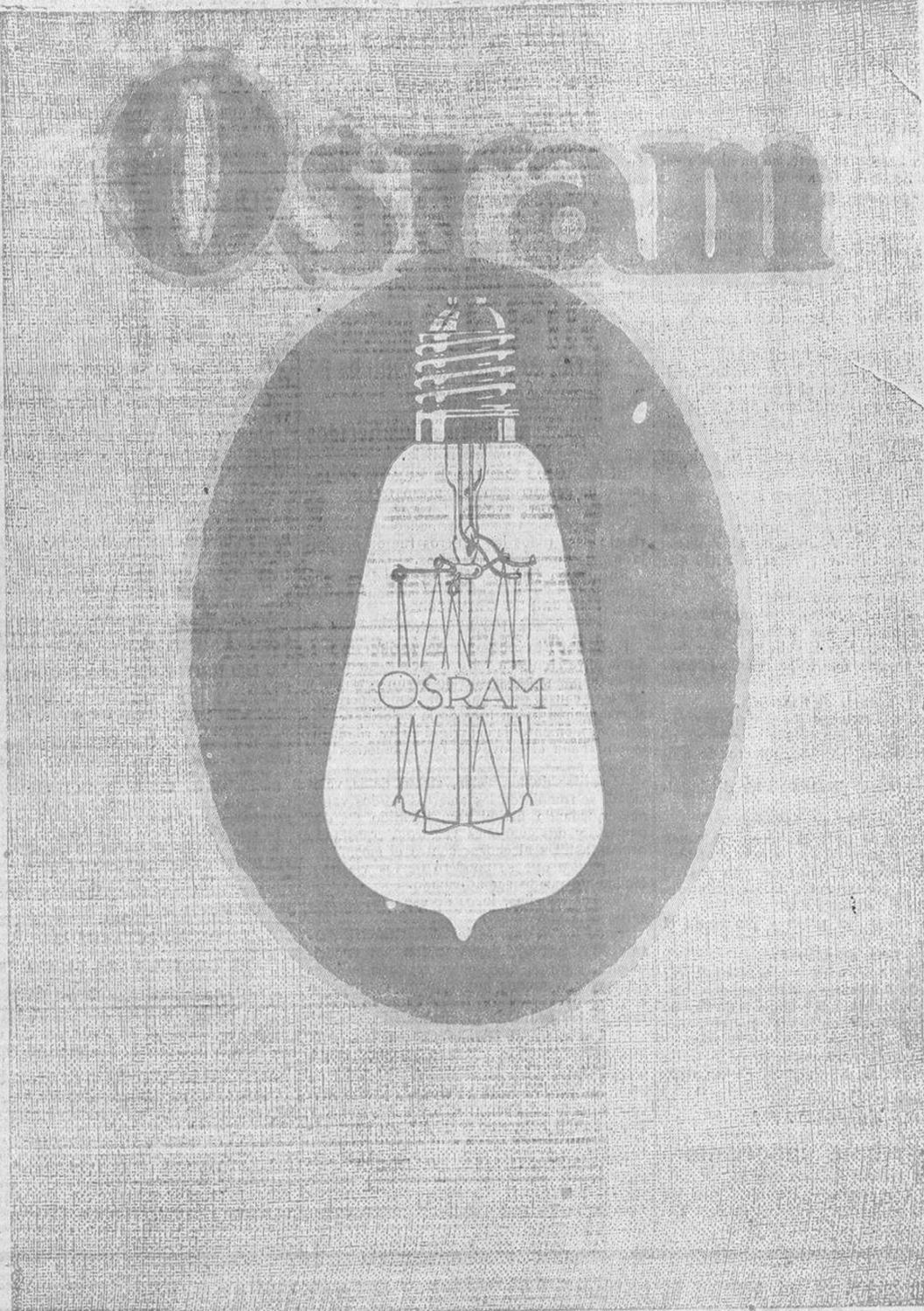
ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al; Plaza Mayor, 81.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL



de los herederos del EL CIEGO (Álava). Fídense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Ealdomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.



La mejor lámpara de filamento de hilo estirado irrompible. La única que no ennegrece. La única que ha sido sometida á rigurosos ensayos en los Laboratorios Electro-técnicos oficiales...

La única de positivo resultado práctico y que por su larga duración (un año, término medio), potente luz y consumo económico, es más barata que toda otra marca.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

León Ornstein.--Madrid.--Mariana Pineda, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ACADEMIA DE DERECHO

SAN BERNARDO, 1, 2. MADRID DIRECTOR: D. F. GARCIA DE CACERES Doctor en Derecho de la Sección técnico-administrativa (Estadística) del Instituto de Reformas Sociales...

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares. --- Villanova, núm. 5. --- Madrid.

ILUMINACIONES ELECTRICAS

FIESTAS FRANCO-ESPAÑOLAS Se iluminan y adornan balcones, fachadas, calles, banderas, tapices, etc. --- Material especial de gran novedad. --- Se admiten proyectos para su ejecución. --- Proyectos y presupuestos gratis. --- Gran surtido en banderas españolas y francesas con lucos de colores, desde 25 ptas. --- Serrano, Coloreros, 2. --- Teléfono 100. --- Primera casa en Madrid, en esta clase de trabajos, por su rapidez y buen gusto.

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

PENSION BLAU CASPE, 15 BARCELONA Frente á los teatros Tivoli y Novedades y junto al Paseo de Gracia. --- Edificio nuevo montado á la moderna, lujo y con confort. --- Martes, jueves y domingos se sirve la legítima Paella Valenciana. --- Nueva Barcelona. --- Caspe, núm. 15, 1.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS Preparación para las próximas oposiciones. Brillantes resultados en todas las convocatorias. Pídanse reglamentos Academia Fuentes. --- ATOCHA, III

IMPERMEABLE CHRISTIAN de paño sin goma

Gabanes de gran novedad para Señora y Caballero. --- Corte elegante. 50 --- Caballero de Gracia --- 50

VINICULTORES!

El Vinificador Sulfo-fosfórico sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos, aumenta su riqueza alcohólica e impide que queden dulces, se avinagren y se vuelvan. Está preparado con materias químicamente puras, garantizadas en el Laboratorio de La Información Agrícola. 500 gramos, 5 ptas, suficientes para la elaboración de 100 arrobas de vino, 250 gramos, 3 pts. Los pedidos á la Administración de La Información Agrícola, Almirante, 19, Madrid. El empleo de este producto es legal en todos los países.

ACADEMIA HERREROS

Ayudantes de Obras Públicas y Montes LEONES, I (esquina Jacometrezo), MADRID Prepara para el ingreso en la Escuela y Oposiciones y para las de Caminos, Montes, Agrónomos, Minas e Industriales, en secciones independientes, por los Ingenieros Beltrá, de Caminos; Herreros, de Montes; Bilbao, Arzobispo; Areba, de Minas; y Hacer, Industrial. Internado. Pídanse Reglamentos con datos de las carreras.

COMPRO Y VENDO

Alhajas, oro, plata, perlas, aljófar, esmeraldas y joyas Monte Piedad. --- Al todo de ocasión. --- Fuencarral, 46

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don José Gadeo y Subiza ABOGADO FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO Falleció el día 19 de septiembre de 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda, la Ilma. Sra. doña Mercedes de Artaza; sus hermanos D. Francisco y don Miguel; hermanas políticas, la Excmo. señora Marquesa de Iscar, doña Rafaela, viuda de Ledesma, y doña Carmen Jiménez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, así como la de «Réquiem», á las diez de la mañana, el 19 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

EL SEÑOR D. José de Gayangos y Revell HA FALLECIDO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1913 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Manuel López Anaya; el Excmo. Sr. Marqués de Comillas; su hija, doña María; sus hijos políticos, doña María Luisa Abarca, Marquesa viuda de Monte-Olivar, y D. Leopoldo Serrano; nietas, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Pinar, 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El día se despiden en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. --- No se reparten esquelas, ni se admiten coronas. De siete á diez se celebrarán misas en la capilla ardiente.

DIABETES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Legítimo KEFIR del Cáucaso Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA. --- 12-Montera-12 DESCONFÍAN DE LAS IMITACIONES ACADEMIA DE MAZAS Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22, MADRID Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectura. --- Internado especial para treinta alumnos, con la garantía de la vigilancia directa del mismo director. --- Pídanse reglamentos y programas al Dr. D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA D.ª ALEJANDRINA AXO Y GONZALEZ DE MENDOZA FALLECIÓ EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, D. Francisco Moragas y Tejera; su hermana, doña Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés, y el día 19 en la iglesia del Buen Suceso, con S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Sión y Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.